



UNIMEDIOS -NIVEL NACIONAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
NIVEL CENTRAL UNIMEDIOS

Reporte: CTUNCTAD
V.1004
CINDY NATALIA BELTRÁN RAM
Página 1 de 1
23/03/2021 15:11:46

SFI - Sistema Financiero Integrado
Módulo de Contratos

Nit: 899.999.063-3

Movimiento No. 2 del 2
Vigencia 2021

PCP No. 2

FECHA 19/03/2021
CONTRATISTA INNOVACIÓN DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN SAS
NIT/C.C. 901139586
DIRECCIÓN CR 31 N° 45 A 04 SUR
TELÉFONO 3506677809

OBJETO GENERAL PRÓRROGAR LA ORDEN CONTRACTUAL DE OBRA NO° 2 DE 2020

ANEXOS SOLICITUD B.DO-74 DEL 18 DE MARZO DE 2021.

VALOR CERO PESOS M/CTE *** (\$0) , .

SUPERVISOR HEREDIA PEREZ ANDRES SANTIAGO

CLÁUSULAS

PLAZO (PARA PRORROGAS)

LA PRESENTE PRORROGA TENDRÁ UN PLAZO DE TREINTA (30) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 01 DE ABRIL DE 2021 HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2021.

NOTA (PARA MODIFICACIONES Y/O PRORROGAS Y/O ADICIONES, O SUSPENSIONES)

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE NO SE MODIFICAN, CONTINÚAN VIGENTES.

GARANTIA

EL CONTRATISTA SOLICITARÁ POR SU CUENTA Y A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, LA MODIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS DE ACUERDO A LA PRESENTE PRORROGA.

PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACION Y EJECUCION (ADICION)

LA PRESENTE PRORROGA SE PERFECCIONA CON LA FIRMA DE LAS PARTES

PARA SU LEGALIZACIÓN SE REQUIERE LA MODIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR PARTE DEL CONTRATISTA, Y APROBACIÓN DE LAS MISMAS POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD.

CON EL CUMPLIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ANTERIORES REQUISITOS PODRÁ DARSE INICIO A SU EJECUCIÓN.

SERÁ OBLIGACIÓN DEL JEFE DE CONTRATACIÓN O QUIEN HAGA SUS VECES INFORMAR AL SUPERVISOR O INTERVENTOR Y AL CONTRATISTA, A TRAVÉS DE CUALQUIER MEDIO ESCRITO, LA FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE HAN CUMPLIDO TODOS LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN.

RECOMENDACION AL ORDENADOR DEL GASTO

LUZ PIEDAD AVENDAÑO RODRIGUEZ. ÁREA DE GESTIÓN OPERATIVA -CONTRATACIÓN GERENCIA NACIONAL FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, PREVIA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS, DOCUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS EXIGIDOS POR LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA UNIVERSIDAD, RECOMIENDA AL ORDENADOR DEL GASTO SU SUSCRIPCIÓN.

Fredy Chaparro

FREDY FERNANDO CHAPARRO SANABRIA
ORDENADOR DEL GASTO

Jaysón Rolando Cruz Charry

JAYSSON ROLANDO CRUZ CHARRY
Representante Legal